

## B. OTROS ANUNCIOS OFICIALES

### MINISTERIO DE FOMENTO

#### *Resolución de la Unidad de Carreteras de Cáceres por la que se anuncia la notificación de la propuesta de liquidación de reparación urgente de daños a la carretera.*

Se comunica a don Miguel Ángel Borreguero Llorens, con número de expediente de daños 30/02, notificación de la Propuesta de Liquidación de Reparación Urgente de Daños a la Carretera, a efectos de lo previsto en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común («Boletín Oficial del Estado» de 27 de noviembre de 1992), según la redacción dada por la Ley 4/99, que la modifica («Boletín Oficial del Estado» de 14 de enero de 1999), y con el contenido expresado en el artículo 61 del mismo texto legal por entender esta Unidad de Carreteras de Cáceres que la publicación íntegra de la notificación de la Propuesta de Liquidación lesiona los derechos o intereses legítimos de dichos titulares.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 117.1 del Reglamento General de Carreteras y el artículo 84 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común («Boletín Oficial del Estado» del 27), se da un plazo de quince (15) días hábiles, contados a partir de la presente publicación, para presentar las alegaciones que se estimen oportunas, teniendo a su disposición el expediente de referencia en la Unidad de Carreteras de Cáceres, Plaza de los Golfines, número 6, 10071 Cáceres.

Asimismo, y en virtud de lo establecido en el artículo 42.6 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y debido a la necesidad de la publicación de la propuesta de liquidación en el «Boletín Oficial del Estado» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento, trámites que conllevan, necesariamente, un plazo mayor al permitido por la Ley de Procedimiento Administrativo para la resolución del procedimiento, por el Jefe de la Unidad de Carreteras se ha acordado la ampliación del plazo máximo de resolución del presente procedimiento por otros tres meses.

Cáceres, 18 de diciembre de 2002.—El Ingeniero Jefe de la Unidad de Carreteras, José Manuel Blanco Segarra.—55.934.

### MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

#### *Notificaciones de Resolución del Registrador general recaídas en las solicitudes de inscripción en el Registro General de la Propiedad Intelectual de los derechos de propiedad intelectual de las obras que a continuación se indican.*

El Registro General de la Propiedad Intelectual ha notificado a los interesados que más adelante se dicen, en los domicilios señalados por ellos, las

resoluciones denegatorias dictadas en relación con sus respectivas solicitudes de inscripción de derechos. Ante el resultado negativo de dichas notificaciones se reiteran estas por medio del presente anuncio.

En la relación que sigue se incluyen también datos relativos a cada solicitud. Finalmente, se indica el lugar en donde se puede disponer del escrito notificado:

Número de solicitud: PM-6. Nombre y apellidos: Miguel Gelabert Deya. Fecha de presentación: 7 de enero de 2002. Lugar de presentación: Oficina Provincial de Baleares (Palma de Mallorca).

Número de solicitud: B-1704. Nombre y apellidos: Sebastián Carbonell Crespi. Fecha de presentación: 18 de marzo de 2002. Lugar de presentación: Registro Territorial de Barcelona.

Número de solicitud: B-1883. Nombre y apellidos: José Luis Travesi Sanz. Fecha de presentación: 22 de marzo de 2002. Lugar de presentación: Registro Territorial de Barcelona.

Número de solicitud: B-1884. Nombre y apellidos: José Luis Travesi Sanz. Fecha de presentación: 22 de marzo de 2002. Lugar de presentación: Registro Territorial de Barcelona.

Número de solicitud: B-4212. Nombre y apellidos: Anna Torrisi. Fecha de presentación: 23 de julio de 2002. Lugar de presentación: Registro Territorial de Barcelona.

Número de solicitud: B-4358. Nombre y apellidos: Anna Torrisi. Fecha de presentación: 24 de julio de 2002. Lugar de presentación: Registro Territorial de Barcelona.

Número de solicitud: BU-60. Nombre y apellidos: Samuel Delgado Cuero. Fecha de presentación: 30 de abril de 2002. Lugar de presentación: Oficina Provincial de Burgos.

Número de solicitud: CA-5372. Nombre y apellidos: Antonio Javier Ros Reyes. Fecha de presentación: 28 de mayo de 2001. Lugar de presentación: Oficina Provincial de Cádiz.

Número de solicitud: CR-17. Nombre y apellidos: Agustín Díaz-Pines Muñoz. Fecha de presentación: 15 de febrero de 2002. Lugar de presentación: Oficina Provincial de Ciudad Real.

Número de solicitud: J-1258. Nombre y apellidos: Antonio D. Vilchez Rodríguez. Fecha de presentación: 9 de noviembre de 2000. Lugar de presentación: Oficina Provincial de Jaén.

Número de solicitud: M-87484. Nombre y apellidos: Laura Díaz Benito. Fecha de presentación: 28 de octubre de 1999. Lugar de presentación: Oficina Provincial de Madrid.

Número de solicitud: M-90784. Nombre y apellidos: Consuelo Vadillo Moga. Fecha de presentación: 24 de febrero de 2002. Lugar de presentación: Oficina Provincial de Madrid.

Número de solicitud: M-97110. Nombre y apellidos: Pedro Luis Rilo Fernández. Fecha de presentación: 4 de octubre de 2002. Lugar de presentación: Oficina Provincial de Madrid.

Número de solicitud: M-98370. Nombre y apellidos: Ramón Fernández-Maqueira Calzada. Fecha de presentación: 15 de noviembre de 2000. Lugar de presentación: Oficina Provincial de Madrid.

Número de solicitud: M-99091. Nombre y apellidos: Rogelio Cayazzo Loureda. Fecha de presentación: 11 de diciembre de 2000. Lugar de presentación: Oficina Provincial de Madrid.

Número de solicitudes: M-100535 y M-100537. Nombre y apellidos: Angel Fernández Pedraza.

Fecha de presentación: 29 de enero de 2001. Lugar de presentación: Oficina Provincial de Madrid.

Número de solicitud: M-100817. Nombre y apellidos: Erse Reboso Padrón. Fecha de presentación: 6 de febrero de 2001. Lugar de presentación: Oficina Provincial de Madrid.

Número de solicitud: M-100996. Nombre y apellidos: Josefa Dominguez Cobeta. Fecha de presentación: 12 de febrero de 2001. Lugar de presentación: Oficina Provincial de Madrid.

Número de solicitud: M-103289. Nombre y apellidos: Manuel Huertas del Olmo. Fecha de presentación: 20 de abril de 2001. Lugar de presentación: Oficina Provincial de Madrid.

Número de solicitud: M-106868. Nombre y apellidos: Daniel de Andrés Martín. Fecha de presentación: 30 de julio de 2001. Lugar de presentación: Oficina Provincial de Madrid.

Número de solicitud: M-106905. Nombre y apellidos: Isabel Tejedor Maderuelo. Fecha de presentación: 31 de julio de 2001. Lugar de presentación: Oficina Provincial de Madrid.

Número de solicitud: M-110571. Nombre y apellidos: María Isabel Arroyo Sáiz. Fecha de presentación: 21 de diciembre de 2001. Lugar de presentación: Oficina Provincial de Madrid.

Número de solicitud: M-803. Nombre y apellidos: Angélica Sodupe Bambalere. Fecha de presentación: 20 de enero de 2002. Lugar de presentación: Oficina Provincial de Madrid.

Número de solicitud: M-4055. Nombre y apellidos: Mónica Arana Carranza. Fecha de presentación: 16 de mayo de 2002. Lugar de presentación: Oficina Provincial de Madrid.

Número de solicitud: M-4250. Nombre y apellidos: Fernando Cañizares Jiménez. Fecha de presentación: 23 de mayo de 2002. Lugar de presentación: Oficina Provincial de Madrid.

Número de solicitud: M-4251. Nombre y apellidos: Fernando Cañizares Jiménez. Fecha de presentación: 23 de mayo de 2002. Lugar de presentación: Oficina Provincial de Madrid.

Número de solicitud: M-4460. Nombre y apellidos: Pilar Herrera Gimeno. Fecha de presentación: 29 de mayo de 2002. Lugar de presentación: Oficina Provincial de Madrid.

Número de solicitud: M-4461. Nombre y apellidos: Pilar Herrera Gimeno. Fecha de presentación: 29 de mayo de 2002. Lugar de presentación: Oficina Provincial de Madrid.

Número de solicitud: M-4966. Nombre y apellidos: María Esther Yáñez Rodríguez. Fecha de presentación: 14 de junio de 2002. Lugar de presentación: Oficina Provincial de Madrid.

Número de solicitud: OR-648. Nombre y apellidos: María José Iglesias Graña. Fecha de presentación: 12 de marzo de 2001. Lugar de presentación: Oficina Provincial de Orense.

Número de solicitud: GC-5292. Nombre y apellidos: Baltasar Peñate Suárez. Fecha de presentación: 12 de mayo de 2000. Lugar de presentación: Oficina provincial de Las Palmas.

Número de solicitud: SA-24. Nombre y apellidos: Juan C. Cubino de la Iglesia. Fecha de presentación: 28 de febrero de 2002. Lugar de presentación: Oficina Provincial de Salamanca.

Número de solicitud: SE-6. Nombre y apellidos: Juan Antonio Ocaña Sánchez. Fecha de presentación: 3 de enero de 2002. Lugar de presentación: Oficina Provincial de Sevilla.

Número de solicitud: SE-90. Nombre y apellidos: Isabel Raquel Graglia Díaz. Fecha de presenta-

ción: 23 de enero de 2002. Lugar de presentación: Oficina Provincial de Sevilla.

Número de solicitud: TO-19. Nombre y apellidos: Carmelo Rodríguez Torres. Fecha de presentación: 14 de febrero de 2002. Lugar de presentación: Oficina Provincial de Toledo.

Número de solicitud: V-46. Nombre y apellidos: Elvira Calle Sánchez. Fecha de presentación: 10 de enero de 2002. Lugar de presentación: Oficina Provincial de Valencia.

Número de solicitud: V-142. Nombre y apellidos: Alberto Muñoz Orts. Fecha de presentación: 24 de enero de 2002. Lugar de presentación: Oficina Provincial de Valencia.

Número de solicitud: BI-77. Nombre y apellidos: Estibaliz Cuellar Yarnoz. Fecha de presentación: 13 de febrero de 2002. Lugar de presentación: Oficina provincial de Bilbao.

Número de solicitud: BI-296. Nombre y apellidos: Yavé Mediavilla de la Cañada. Fecha de presentación: 6 de mayo de 2002. Lugar de presentación: Oficina Provincial de Bilbao.

Los interesados tienen a su disposición la resolución dictada en la misma oficina de este Registro General en la que presentara su solicitud. Contra dichas resoluciones podrán ejercitarse directamente las acciones civiles correspondientes, de conformidad con lo establecido en el artículo 145.2 de la Ley de Propiedad Intelectual, texto refundido aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril.

Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 20 de diciembre de 2002.—El Registrador general de la Propiedad Intelectual, Enrique de la Vara Barroso.—55.978.

## MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

**Resolución de la Dirección General de Trabajo sobre el anuncio de depósito de la modificación de los Estatutos de la «Federación Estatal de Técnicos Especialistas Sanitarios» (depósito número 6.366).**

Ha sido admitido el depósito de la modificación de los estatutos de la citada federación, al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley Orgánica 11/1985, de 2 de agosto, de Libertad Sindical («Boletín Oficial del Estado» del 8).

La modificación ha sido solicitada por don Gabriel Barredo Martínez mediante escrito de fecha 24 de octubre de 2002 y se ha tramitado con el número 50/10029-12162.

Al observarse defectos en la documentación presentada, se requirió, con fecha 7 de noviembre de 2002, la subsanación de los mismos, que fue efectuada el día 27 de noviembre de 2002.

El acuerdo por el que se aprueba la modificación del texto de los estatutos de la federación fue adoptado por unanimidad en asamblea federal extraordinaria celebrada el día 27 de septiembre de 2002.

La certificación del Acta está suscrita por don Gabriel Barredo Martínez en calidad de Presidente y por don Francisco Calvo Alcalá en calidad de Secretario federal.

Por lo que, se dispone la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y su exposición en el tablón de anuncios de esta Dirección General, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este centro directivo (sito en la calle Pío Baroja, 6; despacho 210, Madrid), siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en el texto refundido de la

Ley de Procedimiento Laboral, aprobada por Real Decreto Legislativo 2/1995, de 7 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 11).

Madrid, 12 de diciembre de 2002.—La Subdirectora general, María Antonia Diego Revuelta.—56.214.

### **Anuncio del Instituto Nacional de Empleo en Cáceres sobre resolución sobre denegatorias de la solicitud de subsidio para trabajadores eventuales del Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social.**

En virtud de lo establecido en el artículo 59, punto 4, de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificado por la Ley 4/1999, de 13 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 14), y por resultar desconocidos los domicilios de los solicitantes de subsidio por desempleo del Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social, quedan notificadas por este conducto las denegatorias que a continuación se relacionan, advirtiéndoles que, conforme a lo establecido en el artículo 71 del texto refundido de la Ley de Procedimiento Laboral aprobado por Real Decreto Legislativo 2/1995, de 7 de Abril («Boletín Oficial del Estado» número 86, del 11), podrán interponer reclamación previa a la vía jurisdiccional social, en el plazo de los treinta días siguientes a la publicación de la presente notificación.

NIE: 2.440.474. Apellidos y nombre: Ezzaroili, Abdelkader. Domicilio: Finca «El Baldío», 16. Localidad: Casatejada.

NIE: 1.286.961. Apellidos y nombre: Ouazani, Mostaphá. Domicilio: Ronda Sur, 23. Localidad: Losar de la Vera.

NIE: 4.130.057. Apellidos y nombre: Chikhi, Hakim. Domicilio: Camino de Palancoso, 1. Localidad: Talayuela.

NIE: 1.320.037. Apellidos y nombre: Bayad, Kaddour. Domicilio: Manuel Más, 78. Localidad: Talayuela.

NIE: 3.036.419. Apellidos y nombre: El Gaoual, Rachid. Domicilio: León, 11. Localidad: Talayuela.

NIE: 2.656.000. Apellidos y nombre: Abdellaoui, Allal. Domicilio: Gran Capitán, 5. Localidad: Talayuela.

NIE: 2.597.440. Apellidos y nombre: Maamri, Abdelkader. Domicilio: Cáceres, 14. Localidad: Talayuela.

Cáceres, 13 de diciembre de 2002.—El Director provincial del INEM, P.D. (Orden de 21 de mayo de 1996), la Subdirectora provincial de Prestaciones, María Concepción Díaz Fernández.—55.736.

## MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

**Anuncio de la Demarcación de Costas en Galicia sobre deslinde del dominio público marítimo terrestre del tramo de costa: Islas Sisargas, término municipal de Malpica de Bergantiños (A Coruña).**

Por Orden ministerial de 24 de agosto de 2002, aprobando el deslinde del tramo de costa de unos cinco mil ciento veintinueve (5.121) metros de longitud, comprendido en las islas Sisargas, término municipal de Malpica de Bergantiños (A Coruña).

La Demarcación de Costas de Galicia, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, practica las siguientes notificaciones, para conocimiento y demás efectos, a

aquellos particulares de fincas colindantes en el dominio público marítimo-terrestre a los que intentada la notificación, no se ha podido practicar: De La Cierva Osorio Moscoso, María Luisa (Velázquez, 9-28001 Madrid). De La Cierva Osorio Moscoso, herederos de Alfonso (Padre Damián, 41-28036 Madrid) para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Real Decreto 1471/1989, de 1 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General para Desarrollo y Ejecución de la Ley de Costas, modificado parcialmente por el Real Decreto 1112/1992, de 18 de septiembre, se les notifica la Orden de aprobación de deslinde, Orden ministerial de fecha 24 de agosto de 2002.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro y de conformidad con el servicio jurídico, ha resuelto:

I) Aprobar el deslinde de los bienes de dominio público marítimo-terrestre del tramo de costa de unos cinco mil ciento veintinueve (5.121) metros de longitud, comprendido en las islas Sisargas, término municipal de Malpica de Bergantiños (A Coruña), según se define en los planos que se integran en el proyecto y que está fechado en septiembre de 1999, el plano número 5 y el resto de los planes en julio de 1998 y firmados por el Jefe del Servicio de Gestión de Dominio Público Marítimo Terrestre y por el Jefe de la Demarcación de Costas en Galicia, en los que se define el deslinde.

II) Ordenar a la Demarcación de Costas de este Departamento en Galicia que inicie las actuaciones conducentes a rectificar las situaciones jurídicas registrales contradictorias con el deslinde aprobado.

III) Otorgar el plazo de un (1) año para solicitar la correspondiente concesión a aquellos titulares de terrenos que pudieran acreditar su inclusión en alguno de los supuestos contemplados en la disposición transitoria primera de la Ley 22/1988, de Costas.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, los interesados en el expediente que no sean administraciones públicas podrán interponer con carácter potestativo recurso de reposición en el plazo de un (1) mes ante el excelentísimo señor Ministro de Medio Ambiente, o directamente, recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos (2) meses, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional.

Las Administraciones Públicas podrán interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos (2) meses, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, sin perjuicio de poder efectuar el requerimiento previo en la forma y plazo determinados en el artículo 44 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Los plazos serán contados desde el día siguiente a la práctica de la notificación de la presente Resolución.

A Coruña, 18 de noviembre de 2002.—El Jefe de la Demarcación de Costas en Galicia, Ricardo Babio Arcay.—55.754.

**Anuncio de la Demarcación de Costas en Galicia sobre deslinde del dominio público marítimo-terrestre del tramo de costa desde Punta Caldebarcos hasta Punta Sarsas (playa de Carnota), en el término municipal de Carnota (A Coruña).**

Por Orden de 24 de agosto de 2002, aprobando el deslinde del tramo de costa de unos 12.088 metros de longitud, comprendido desde Punta Caldebarcos hasta Punta Sarsas (playa de Carnota), término municipal de Carnota (A Coruña).

La Demarcación de Costas de Galicia, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, practica las siguientes notificaciones, para conocimiento y demás efectos, a aquellos particulares de fincas colindantes con el dominio público marítimo-terrestre a los que, intentada la notificación, no se ha